



ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación							Evaluación					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación
1	Inspección, Vigilancia y Control efectivo sobre las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Se simplificarán los requisitos para estas entidades y se fortalecerá la supervisión en las de mayor impacto.	Orientar a 120 entidades sin ánimo de lucro y ciudadanos en territorio, en las localidades donde tenga presencia predominante, pero no excluyente, la red CADE, para fortalecer su conocimiento en el cumplimiento de sus obligaciones.	Número de entidades sin ánimo de lucro y ciudadanos orientados en territorio / Total de entidades y ciudadanos programados para orientación.	01/01/2025 - 31/12/2025	Realizar orientación a ciudadanos y entidades en territorio, en las localidades donde tenga presencia predominante, pero no excluyente, la red CADE.	25%	50%		50%	50%	50%	50%	Número de entidades sin ánimo de lucro y ciudadanos orientados en territorio 221 (doscientos veintitún) / (55) cincuenta y cinco Total de entidades y ciudadanos programados para orientación.	https://drive.google.com/drive/folders/3A8-28N7uFpYc9ZFWAenNu0Zu3uW7uJue?sharing	
		Fortalecer el conocimiento de las entidades sin ánimo de lucro en el cumplimiento de sus obligaciones, a través de la realización de 4 eventos presenciales, mixtos o virtuales sincrónicos o asincrónicos.	Número de eventos ejecutados / Número de eventos programados.		Planear, caracterizar y programar las temáticas a desarrollar en los eventos, definir los panelistas según cada temática y gestionar la logística necesaria para su realización.	25%	50%		50%				Número de eventos ejecutados dos (02)/ Número de eventos programados cuatro (4)	https://drive.google.com/drive/folders/3N-2F7a9h5GvU1Bm3IveeN1_KoV9KA18dC?usp=sharing	
		Supervisar a 270 entidades sin ánimo de lucro (ESAL) bajo supervisión de la Secretaría Jurídica Distrital, de acuerdo con la caracterización de estas, sea que se encuentren en estado de inspección, vigilancia y/o control.	Número de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) supervisadas en las diferentes etapas / Total de entidades programadas para supervisión.		Recolectar, analizar y caracterizar datos sobre las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) bajo supervisión de la Dirección. Desarrollar las etapas de fiscalización, incluyendo análisis inicial, requerimiento, averiguación preliminar, diligencias o visitas administrativas y conclusión del proceso de supervisión.	25%	50%		50%				Número de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) supervisadas en las diferentes etapas 1. Análisis inicial de (60) entidades supervisadas en alguno de los componentes (Inspección y Vigilancia). 2. Realizar el análisis inicial de 105 ESAL. Expedir si procede, requerimientos documentales a aquellas entidades que, según la complejidad de su caso, el análisis efectuado, la información aportada y la valoración de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital, requieran verificar el cumplimiento de obligaciones legales. 3. Realizar el análisis inicial de 50 ESAL. Las siguientes actividades pueden presentarse total o parcialmente, dependiendo de la particularidad de cada entidad y la información aportada: Expedir requerimientos documentales, evaluar la emisión de los informes de cierre, previo a la apertura de averiguación preliminar, iniciar averiguaciones preliminares si aplica, realizar vistas o diligencias administrativas, informes finales apertura proceso sancionatorio, emitir autos de archivo de averiguación preliminar, cuando corresponda. En consecuencia, la combinación de estas acciones puede variar en cada caso, dependiendo de la situación de cada entidad, algunas requerirán solo ciertas intervenciones, mientras que otras podrán completar todo el ciclo de supervisión. 4. Realizar el análisis inicial de 55 ESAL. Las siguientes actividades pueden presentarse total o parcialmente, dependiendo de la particularidad de cada entidad y la información aportada: Expedir requerimientos documentales, evaluar la emisión del informe de cierre, previo a la apertura de averiguación preliminar, iniciar averiguaciones preliminares si aplica, realizar vistas o diligencias	https://drive.google.com/drive/folders/1e6-b9f63c617d7f1f1b-3Wv0PAdw_vh0m7u1g?usp=sharing	
		Fortalecer las acciones encaminadas a la eficiente función de IVC en el Distrito Capital según demanda.	(Número de trámites atendidos / Número de trámites recibidos) × 100.		Trámites atendidos según demanda	25%	50%		50%				(100% Número de trámites atendidos / Número de trámites recibidos 100%) × 100.	https://drive.google.com/drive/folders/14-nc2FNECvcrv33Xku18oc7DQw70rc7u7e7Uus?sharing	
total												50%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												0%			
												50%			
FECHA															
VIGENCIA															
						Firma del Superior Jerárquico Angelica María Acuña Porras				Firma del Gerente Público Maria Paula Rueda Mantilla					